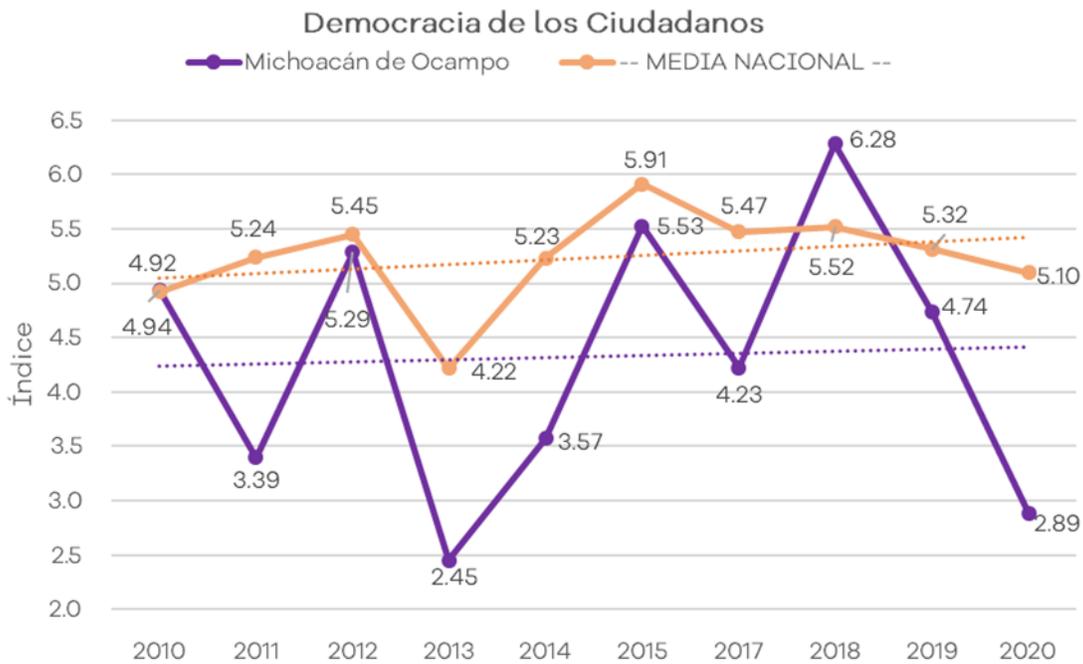


### 3.1.b DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS

De acuerdo a la Fundación KAS, *PoliLat* y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), el índice evalúa tanto el respeto pleno de los derechos y libertades civiles, como la ampliación de ese ejercicio hacia una mayor igualdad política, social y económica, en donde a mayor puntaje, refleja que la entidad federativa cuenta con un mayor desarrollo democrático, desde la óptica de los ciudadanos, encontrándose los valores en un rango entre 0 y 10.



**Fuente:** COPARMEX, Fundación KAS, PoliLat

**NOTAS:**

En el año 2016 no se llevó a cabo la medición del indicador.

Para Michoacán, dicho índice ha tenido una variación porcentual de -41.50 en el periodo 2010-2020, partiendo de la posición 16 del ranking nacional en 2010, con un índice de 4.94, a la posición 30 en 2020, con un valor de 2.89. Se observa una ligera tendencia hacia el alza en dicho indicador, advirtiendo dos caídas importantes del índice en 2013 y 2020, las cuales llevaron a la entidad a colocarse dentro de los últimos cinco lugares de dicho ranking.

Asimismo, para el periodo 2015-2020, este indicador registró una variación porcentual de -47.74, pasando de la posición 19 del ranking de entidades con mayores niveles democráticos desde la óptica ciudadana, con un valor de 5.53 en 2015, al lugar 30 en 2020, con un valor de 2.89; siendo este año el de mayor variación a la baja para el mencionado periodo, así como la segunda mayor en los diez años de análisis.

A nivel nacional, en 2020, las entidades con los mayores índices son: Hidalgo, Yucatán y Tabasco, con valores de 7.68, 7.43 y 7.06, respectivamente. Por otro lado, las entidades que registraron los menores índices de desarrollo democrático desde la perspectiva ciudadana son: Morelos, Veracruz y Michoacán, con valores de 2.67, 2.82 y 2.89, en ese orden. El comportamiento del promedio de las entidades federativas en este periodo, ha sido con una tendencia general hacia el alza, pasando de un valor de 4.92 en 2010, a 5.10 en 2020, lo que representa una variación porcentual de 3.66.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, el Objetivo 16, "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas", señala metas específicas, como:

Meta 16.3, Promover el estado de derecho en el plano nacional e internacional, y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Meta 16.7, Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas, que respondan a las necesidades.

Meta 16.10, Garantizar el acceso público a la información, proteger las libertades fundamentales de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

**TABLA: ÍNDICE DE DEMOCRACIA DE LOS CIUDADANOS (HISTÓRICO 2010-2020)**

	2010	RK	2011	RK	2012	RK	2013	RK	2014	RK	2015	RK	2016	RK	2017	RK	2018	RK	2019	RK	2020	RK
<b>Michoacán de Ocampo</b>	4.94	16	3.39	29	5.29	18	2.45	28	3.57	27	5.53	19	4.23	25	6.28	12	4.74	24	2.89	30		
<b>MEDIA NACIONAL</b>	4.92		5.24		5.45		4.22		5.23		5.91		5.47		5.52		5.32		5.10			